

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 17
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 02
	FORMATO: ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 06 – 12 - 2023

ADICIÓN No. 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1486 DE 2025
SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LINDA CATERIN GARCIA NOVOA

No.	1486	Fecha:	2025
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 16.656.408 de Cali		
Contratista:	LINDA CATERIN GARCIA NOVOA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 1.032.453.099		
Tipo de perfil contractual	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A		
Área/Dependencia	TALENTO_HUMANO - TH_DESP		
CONSIDERACIONES DE ADICIÓN Y PRÓRROGA			
1) Objeto:	El contratista deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero a título de honorarios. Dependencia: TALENTO_HUMANO Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A		
2) Plazo inicial:	El término de ejecución del presente contrato será de: 4 meses sin superar el 31 de diciembre de 2025. En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.		
3) Valor Inicial con todas las adiciones:	Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 20.802.240)		
4) Fecha de Acta de Inicio	Cinco (5) de marzo de 2025		
5) Oficio que soporta la solicitud	Oficio de fecha del día 24 de junio de 2025, suscrito por MARIANA ISABEL ARTEAGA MEJÍA, Directora de Talento Humano, supervisora del contrato.		
6) Valor a adicionar y prórroga	Se solicita adicionar el contrato en un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$10.401.120) , el cual no supera el 50% del valor del contrato. Se solicita adicionar el mismo valor al CRP No. 214025 de fecha 2025-03-04 Prorrogar el contrato por el término de dos (2) meses contados a partir del cinco (5) de julio de 2025 y hasta el cuatro (4) de septiembre de 2025.		
7) Disponibilidad Presupuestal	Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 53625 de fecha 2025-02-20 RUBRO: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD		
8) Fundamentos Legales	Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones de hecho y derecho que hacen procedente la adición y prórroga acorde a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, la adición cumple con lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en el sentido de que la adición no sobrepasa el cincuenta (50%) por ciento del valor inicial del contrato, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes.		
CLAUSULAS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA			

